

Acta de la sesión extraordinaria número 13 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, siendo los 29 (veintinueve) días del mes de mayo de 2008 (dos mil ocho), dando inicio a las 16:12 (dieciséis horas doce minutos), reunidos en el Salón de Cabildos de esta presidencia municipal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia.- - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario se sirva pasar lista de asistencia".- - - - -

Eduardo López Goerne: "Procedo a pasar lista de asistencia. **Doctor Eduardo Romero Hicks, Presidente Municipal; los síndicos: doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera y C.P. Luis Eduardo Enríquez Chico y los Regidores: Maestra Dolores Elena Álvarez Gasca; Prof. Sebastián Caldera Mendoza; C. Mónica Susana Barrera Stephenson; Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Prof. Silvia Irene Cuéllar Mata; Lic. José Luis Camacho Trejo Luna; Lic. Jorge Luis Hernández Rivera; Ing. Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez, Dr. Juan Francisco Reyes Millán y Arq. Salvador Flores Fonseca.** Por lo tanto declaro que existe quórum legal con 14 asistencias, Presidente Romero, con la ausencia de la **licenciada Patricia Elain Sánchez Stevenson,** con permiso de la Presidencia".- - - - -

- - - - - 2. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta del orden del día.- - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario, dé lectura y someta a consideración del Pleno, el orden del día de la presente sesión extraordinaria".-

Eduardo López Goerne: "Procedo a dar lectura al orden del día de la presente sesión extraordinaria, **1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia. 2. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta del orden del día.- 3. Dictamen de la Comisión Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/84/06-09, por el que se aprueba la propuesta de transferencias de recursos del Programa del Ramo 33, Fondo de las Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y crédito autorizado por el Honorable Congreso del Estado.** Una vez dada la lectura, se somete a consideración del Pleno la aprobación del orden del día de la presente sesión extraordinaria. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el orden del día sometido a votación".- - - - -

- - - - - 3. Dictamen de la Comisión Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/84/06-09, por el que se aprueba la propuesta de transferencias de recursos del Programa del Ramo 33,

Fondo de las Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y crédito autorizado por el Honorable Congreso del Estado. - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/84/06-09, por el que se aprueba la propuesta de transferencias de recursos del Programa del Ramo 33, Fondo de las Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y crédito autorizado por el Honorable Congreso del Estado".- - - - -

Eduardo López Goerne: "Regidor De la Peña, tiene el uso de la voz".- - - - -

Ingeniero Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez: "Gracias Secretario, nada más era para comentar de estas transferencias que estuvimos ahí revisando en la Comisión de Obra Pública, y dejar asentado que no tiene ninguna injerencia con el Programa de Obra Pública 2008, que son remanentes del Ramo 33, 2006 y 2007 para dar suficiencia a algunas obras, dentro de las más importantes, es la construcción del techado en el Mercado Embajadoras, de la explanada posterior, con \$270,000.00 (doscientos setenta mil pesos 00/100 m.n.), la construcción del puente peatonal San José de la Luz con \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) adicionales, la construcción de la primera etapa del Mercado de Artesanías en la Ex-Estación del Ferrocarril, con \$352,000.00 (trescientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), y uno relevante, es el estudio de censo de las lámparas instaladas en el municipio de Guanajuato, este es uno de los insumos que necesita la empresa *Phillips* para poder hacer el proyecto de iluminar Guanajuato, para el cual en el 2008 se cuenta en el programa con \$30'000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 m.n.), y aclarar que esto no entorpece en lo que conlleva al Ayuntamiento el Programa de Obra Pública 2008, y está autorizado técnicamente con recursos desde sesiones pasadas y esto no fue alterado".- - - - -

Eduardo López Goerne: "Gracias regidor. Se somete a consideración del Pleno, el dictamen señalado por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el dictamen sometido a votación". -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión extraordinaria siendo las 16:17 (dieciséis horas con diecisiete minutos)". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -